

AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de SINGULAR BANK, S.A. de exonerarse en la obligación de posicionar órdenes de compra en su función de proveedor de liquidez de MEDCOM TECH, S.A. (MED) por haberse agotado el efectivo disponible en la cuenta de liquidez y no ser posible su reposición inmediata

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de agosto de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez